

180851

Guayaquil, 16 de Noviembre de 2020.

Señorita

EMILI SAMANTHA VILLAVICENCIO LEON

Ciudad.-

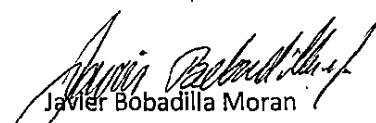
De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **PROVIMPACSA S.A.**, en cesión celebrada el día de hoy, resolvió designar a usted como **GERENTE GENERAL**, de la compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales. En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial.

La compañía **PROVIMPACSA S.A.** es una Sociedad Anónima legalmente constituida en la República del Ecuador mediante Escritura Pública celebrada el día 1 de Septiembre de 2014 ante el Notario Décimo Séxto del Cantón Guayaquil, Ab. Cecilia Calderón Jácome e inscrita en el registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 16 de Septiembre del 2014.

Ruego a Usted se sirva aceptar esta designación firmando este nombramiento y proceda a inscribirlo ante el Señor Registrador Mercantil de este cantón Guayaquil.

Atentamente,



Javier Bobadilla Moran

Secretario Ad-hoc

Acepto la designación de Gerente General de la compañía PROVIMPACSA S.A.,

Guayaquil, 16 de Noviembre de 2020.

Emili Villavicencio
EMILI SAMANTHA VILLAVICENCIO LEON
C.C. 092306168-3





NUMERO DE REPERTORIO:39.714
FECHA DE REPERTORIO:18/nov/2020
HORA DE REPERTORIO:13:35

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Noviembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **PROVIMPACSA S.A.**, a favor de **EMILI SAMANTHA VILLAVICENCIO LEON**, de fojas 89.175 a 89.178, Libro Sujetos Mercantiles número **15.403**.

ORDEN: 39714



Guayaquil, 19 de noviembre de 2020

REVISADO POR: /

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0277749

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

13 DE COMPAÑIA DE TELÉFONOS DE LA CIUDAD DE MEXICO
LICENCIADO EN DERECHO
FIRMA: *H. Gómez*